aban-

CORREO DE MURCIA

del Martes 7 de Abril de 1795.

Concluye el Discurso antecedente.

stoy por asegurar, que la mayor parte de los pecados que cometen los hombres, tienen su origen en la mala educación, que no les permite estampar con la fuerza que se merece el santo temor de Dios en la niñez; y de aqui proviene la irreligion, y el ningun respeto á los sagrados misterios que debemos venerar; porque como no tienen sino un superficial conocimiento de los motivos y causas de su redención, lo miran todo con una sacrilega indiferencia.

Debeis, pues, amados Conciudadanos, ya que la naturaleza os concedió el dulce renombre de Padres, poner todo vuestro cuidado y solicitud en la educación de vuestros hijos: esta es indispensable que tenga su principio entre los arrullos de la cuna; en la precisa inteligencia, que desdo: el momento que salen á la luz, se empieza á formar su corazon. En este concepto, buscad con ojos de Lince, y con discretisima reflexion una virtuosa nutriz, que vaya disponiendo con su honrada leche aquella delicadez, y terneza, para recibir despues las bellas ideas de que voy hablando. No obstante que seria mucho mejor, que ciertas las madres de su inexcusable obligacion en esta parte, llenasen las intenciones de Dios, y la naturaleza, criando á sus pechos los hijos, que no pueden ceder tan soberano derecho; pero la lastima es que poseidas en nuestros casi desgraciados dias de un soberbio entusiasmo hácia esta detestable moda, los

abandonan á los brazos de una nodriza, acaso sin advertir las pesimas costumbres é infames vicios de que suele estar impregnada aquella leche; que como tengo dicho, debe la brar lo tierno del corazon infante.

No basta solo, aun en el orden fisico, lo que procuran muchos padres, esto es, una leche producida por una ama robusta, y al parecer saludable; es necesario que sea proporcionada al temperamento, y complexion de la criatura, con un complexo de circunstancias, que rarisima vez se hallan sino en su misma madre: es tambien preciso que la ama conste de unos sentimientos generosos, y honrados, y que se halle instruida regularmente en el idioma que profesa; aquellos para irlos imprimiendo en su fantasia del modo que es asequible en aquella edad, y este para imbuirle los primeros terminos, acostumbrando su oido á la propiedad de la lengua, para evitar algun resabio, y una total corrupcion en la pronunciacion, que dura toda la vida; pero ¿ quiénes son los que paran su discurso en examinar estas menudas qualidades? ¿ Ni cómo es posible hallarlas en las que por su necesidad se reducen á este molestoso é intolerable servicio? Me dirán, yo confieso que con dificultad se encontrará una con tales circunstancias, mas á lo menos concluyo, que ademas de que debe ser terrible la causa que obligue á las madres á valerse de estos medios, que siempre son nocivos, y muchas veces se sigue la total ruina de los infelices destinados à tan desgraciada suerte, deben examinar para hallar la mejor.

Luego que los niños se vean constituidos en una regular robustez, deben ser privados del pecho, pues este los afemina, hace pusilamines, y pone impedimentos á la organizacion, atonteciendo los que se detienen mucho tiempo en este alimento.

Desde el instante en que la balbuciente lengua pronuncie, aunque con delicadez, deben ser entregados á un discreto, sabio, y virtuoso ayo, que se haga cargo de su instruccion; pero; O Dios mio! que de penas no se amontonan en mi corazon al articular estas palabras, viendo el

sumo descuido con que viven los hombres de esta obligacion, que tanto les estrecha á proporcionar maestro capaz de reengendrar aquella mole. Sin duda que no cabe en la mas viva imaginacion de qué puede proceder esta indolencia, quando se oye á la naturaleza publicar su amor, siendo incompatibles este y aquella! ¡ Qué feliz seria la republica donde los padres, persuadidos de esta irrefragable verdad, supiesen dirigir su cariño, entregando sus tiernos hijos á un honrado Maestro, que les enseñe, é instruya con la voz viva, y el exemplo los sacrosantos Misterios de nuestra sagrada Religion; el culto, adoracion, y respeto al Supremo Ser; las obligaciones que por haber nacido en ella tienen contraidas con la Patria, y con el Rey, á cuyo dominio deben sujetarse, como á un Señor que les impone la naturaleza! Acaso no se verian los sangrientos catastrofes que lloramos. La sociedad se veria conservada en aquellos derechos que le son peculiares; la paz y tranquilidad vivirian gustosas en el seno de las familias; y por ultimo, veriamos segunda vez la decantada edad del siglo de Oro. Lo que sucede, como á todo el mundo consta, es que hay padre que se desvela, y pone todo su conato, luego que ve á su hijo dar los primeros pasos en la carrera de la niñez, en examinar qual sea el mejor maestro de bayle, y qual bayla con mas destreza el aplaudido de los necios bayle del bolero con otras vagatelas, que me avergüenzo permitirlas á la lengua. En esta vil enseñanza se aprenden con facilidad los impuros vicios de que está repleta esta casta de maestros. Otros padres se empeñan en que sus hijos gasten la substancia de sus hermanos, ó en que todos contribuyan á ello para representar el indigno papel de ridiculo en la escena de la moda. Otros, llevados de su ignorante capricho, ó de su estolidez, se desentienden, aunque sepan los vicios en que se sacrifican sus hijos, y les fomentan con sus haberes para que sin freno prosigan á despeñarse en el precipicio que les tiene preparado su mala costumbre; haciendose mientras tanto inutiles al Estado, y á sí mismos. Otros padres juzgan, no sé con que talento, que el que llaman mayorazgo, nada necesita de instruccion, ni ciencias para poseerle, y derramar con fruto de sus socios sus rentas, y caudales: en fin, ha llegado á tal punto la demencia en esta
parte, que á infinitos hijos segundos se les priva de una
aplicacion honesta, sin mas objeto que cierta hinchazon, y
soberbia, que por nuestro mal reyna entre nosotros; y de
esto se sigue que como les falta á qué dedicarse, porque la
educacion primera les hace mirar con desprecio lo que no
sea una mal entendida libertad en sus viciosas acciones, son
unos verdaderos zanganos, perjudicialisimos, y gravosos á
la Patria, á quien tal vez suele costar lagrimas de sangre
confesarlos hijos.

Me es sumamente sensible hablar de los maestros publicos, quando es notorio que en lo general son unos hombres casi incapaces de instruir á los niños que se les confian; y si no diganme qué principios tienen todos los mas para una cosa tan importante, y de que depende una suma felicidad. Yo bien se que nuestro benigno Soberano, y Sabios Ministros, se empeñan en honrar y proteger este preciso ramo, para el bien del Estado, expidiendo justisimas ordenes para su adelantamiento, pero por ventura, se ha verificado separar de nuestro necio corazon algunas poco honrosas ideas que formamos de este preciso exercício, que debia ser el primero en nuestra estimacion, hablo del de primeras letras, que miramos con un desprecio que debia avergonzarnos?

Hace mas de un siglo que lloraba un Político esto mismo, que jandose amargamente de que los primeros maestros á que se entragaba la niñez eran regularmente de lo infimo del pueblo, por cuya razon carecian de aquellos generosos y nobles sentimientos que debian estampar en los tiernos corazones, introduciendo en su lugar los que aprendieron en su infancia, que no podian ser otros que

los que dicta la miseria que habian mamado.

Todos los Ciudadanos deben contribuir á la grande obra de la publica educacion, proporcionando cada uno de sus rentas, ó caudales la posible quota para proporcio-

nar y establecer escuelas comunes en cada poblacion para la primera enseñanza de los niños, dando la suficiente doacion á los Maestros, y honrandolos con todas las demostraciones de honor que se deben á los Magistrados: de es
te modo conseguiriamos sin duda una perfecta instruccion,
que como tantas veces he dicho, nos haria felices. En este
supuesto me atrevo á decir con la correspondiente venia á
tanto erudito como contiene esta Peninsula, que á mandarseme por el Magistrado, expondria y formaria un plan sobre la primera educacion, que creo seria utilisimo, y se
mereceria la general aceptacioa de los hombres sensatos.

Concluyo con una anecdota que se me contó por un

sugeto de caracter que se halló presente al hecho.

En cierta poblacion regularmente culta de este Reyno, una Señora de la primera distincion, habia pasado la noche entre las fatigas y dolores que son anexos á un peligroso y fuerte parto, y ya por la mañana quando apenas descansaba de las intolerables incomodidades que habia padecido, entró el Maestro de escuela, á quien está encargada toda la niñez del Pueblo, el que despues de haber estado un rato como suspenso para medir sus palabras, y que fuesen analogas á las actuales circunstancias, dixo á la Señora parida, de modo que costó tanto trabajo á los Oyentes entenderlo, como á la Señora el parir; Bici usté Siora la filisida de la bona nochi, y se salió satisfecho de haber dexado á todos admirados de su urbanidad, y facundia: ¿ Quién duda que este maestro (que en los visages de su boca para hablar parece el mas remoto Chino, y en su politica un batueco) enseñará á los niños una correcta pronunciacion, y un bello estilo de los cumplimientos que tiene adoptados la buena crianza? Tengo lastima á la verdad, á los desgraciados Pueblos á quienes persigue esta desdicha.

FABULA. EL GATO, Y EL RATON.

Un Gato reverendo, De relamido hocico, Pilló en una despensa Un pobre Ratoncillo, Y con tono pausado, Y gesto comedido, Al tiste prisionero De esta suerte le dixo: Dime, dime, insolente, ¿Cómo tan atrevido Profanas lo secreto De este apacible sitio? ¿Cómo tu diente impuro Se atreve, necio vicho, A cebarse en los quesos, Y en el rico tocino,: Que para su regalo Mi amo ha prevenido? No sabes, dí, goloso, Que el robar es delito? Y si lo sabes, ¿ cómo Tal culpa has cometido? Señor..... soy miserable, Responde el Ratoncillo: Reconozco mi yerro: Anduve inadvertido; Pero si me soltais, (Como humilde os suplico) Desde ahora os prometo No robar ni un comino. Soltarte? ni por pienso: Esa es buena, ¡qué lindo! Le replicó el Gatazo: Brava substancia, amigo, Sacarian mis tripas De haberte convencido!

Satisfarás mi gusto: Para eso te he cogido; Y muriendo á mis manos, Saciaré mi apetito. El Ratoncillo entonces, Entre ayes, y gemidos, Dando el ultimo aliento, Asi al Gatazo dixo: Que tiene por delito Et que robe un Raton Un poco de tocino, Y escrupulo no formas De ser cruel, é impio, Matando, y destrozando Por tu necio capricho? ¿ Qué te hacemos nosotros? Te causamos perjuicio? ¿ Acaso en tus acciones Dí, nos hemos metido? ¿ Zelamos tu conducta? Reprehendemos tus vicios ? Pues si no, ¿ por qué, dime, Tan fiero perseguirnos ?..... Mas ; ay! que á mi pesar, Ya comprehendo el motivo; Porque somos mas flacos, Mas debiles, y chicos..... ¡ Desgraciados Ratones, Compañeros, y Amigo! A todo aquel, que obre Como el Gatazo impio Le viene muy pintado Lo que habló el Ratoncillo. Mas por nuestra desgracia, Quántos obran lo mismo! El Corregnicola C. B. F. SE.

E Nores Editores del Correo de Murcia.

Serin 12. de Marzo de 1795.

Muy Señores mios: deseando coadyuvar á las sanas intenciones que Vmds. se han propuesto en el presente santo tiempo, en orden á declamar contra las desarregladas costumbres, y pasiones inmoderadas, me pareció muy del caso remitirles el siguiente Discurso, que oí en cierta Tertulia á una Señora, de cuyo talento tendré que admirarme por muchos dias. Celebraré sea de la aprobacion de Vmds. y que se sirvan insertarle en su sabio Periodico si le juzgan digno de la publica luz; y ojalá que se verifique el espiritu con que se produxo, pues entonces lograriamos el premio mas agradable á todo sensato en el aprovechamiento, que fue su unico objeto.

Queda como siempre á la disposicion de Vmsd. su mas

afecto, y apasionado servidor Q. S. M. B.

EI C. S.

Imprimase, Cano.